

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

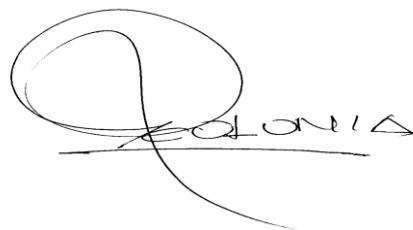
Informe de estados correspondiente a:02/12/2021

ESTADO No. 007

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300520150025200	Ordinario	EDITH SAAVEDRA TIERRADENTRO	OSCAR LÓPEZ SAAVEDRA	Auto resuelve desistimiento OBS. Auto Requiere Parte Demandante Cumpla Carga Procesal Impuesta en Providencia Anterior, So Pena de Aplicar Desistimiento Tácito - Art. 317 del C.G.P. Ver Auto.	11/02/2021	301	1
76520310300520190011900	Ejecutivo con título hipotecario	JUAN BAUTISTA HENAO GREY	MEDIDAS CAUTELARES	Auto que designa curador Ad-litem OBS. Auto Designa Curador Ad - Litem Ejecutado. Ver Auto.	11/02/2021	96	1
76520310300520190015100	Ordinario	OSCAR OROZCO RUIZ	JOHN JAIRO VELEZ OSORIO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Auto Reconoce Personería Abogado y Tiene por Notificado por Conducta Concluyente Llamado en Garantía - Art. 301 del C.G.P. Ver Auto.	11/02/2021	17	2
76520310300520190021200	Ordinario	SOCIEDAD EBF SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. Auto Requiere Parte Continúe con la Notificación. Ver Auto.	11/02/2021	432	1
76520310300520200000400	Abreviado	BERNARDO TASCON BENITEZ	COOTRAIM	Auto reconoce personería OBS. Auto Reconoce Personería Apoderado Judicial Principal y Sustitutos y Requiere Pago de Arancel Judicial. Ver Auto.	11/02/2021	351	1
76520310300520210000300	Ejecutivo singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. Auto Interl. 1° Inst. Decreta Medida Cautelar. Ver Auto.	11/02/2021	3	2
76520310300520210001300	Ordinario	LILIANA HENAO POSADA	MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. 1° Inst. Inadmite Demanda. Ver Auto.	11/02/2021	35 al 37	1
76520400300220160022901	Ejecutivo singular	MARIA DELMIRA ABRIL PRIETO	AV-VILLAS S.A.	Auto admite apelación de Sentencia OBS. Auto Interl. 2ª Inst. Admite Recurso de Apelación de la Sentencia de 1ª Inst. y Corre Traslado al Apelante para Sustentar el Recurso. Ver Auto.	11/02/2021	3	2

Número de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/12/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'R' followed by the name 'COLONIA' in capital letters. The signature is written over a horizontal line.

RAFAEL COLONIA GUZMÁN
Secretario